

CCOO EXIGE LA CONVOCATORIA EN 2026 DE LOS COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS DEL PDI Y MEDIOS SUFICIENTES PARA CERRAR 2024 Y 2025

CCOO solicita la convocatoria urgente de la Comisión de Seguimiento de los Complementos Autonómicos

La Federación de Enseñanza de **CCOO** de Andalucía ha solicitado formalmente a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación la **convocatoria de los Complementos Autonómicos del Personal Docente e Investigador (PDI)** para el año 2026, en cumplimiento estricto del **Acuerdo firmado el 25 de junio de 2024** en la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas de Andalucía y del **Decreto 134/2024, de 30 de julio**, que regula dichos complementos.

El propio Acuerdo establece de forma expresa que “**las convocatorias, a partir de la presente, serán anuales**”, y el Decreto fija además un **plazo máximo de seis meses para su resolución** desde el cierre del plazo de solicitudes. Sin embargo, la experiencia reciente demuestra un **incumplimiento reiterado de estos compromisos**, con retrasos que afectan gravemente al PDI.

CCOO advierte de que **el contexto electoral previsto para 2026** hace imprescindible **anticipar la convocatoria**, ya que, de demorarse hasta después de las elecciones, existe un riesgo evidente de que **no pueda resolverse en tiempo y forma**, como ya está ocurriendo con la convocatoria de 2025, que a día de hoy, continúa sin ser resueltas para todas las personas solicitantes.

Exigimos medios para cerrar las convocatorias de 2024 y 2025

Junto a la convocatoria de 2026, **CCOO** ha exigido que se **refuerzen de manera inmediata los medios materiales y de personal necesarios** para:

- resolver las **reclamaciones pendientes de la convocatoria de 2024**, y
- finalizar completamente la **convocatoria de 2025**, cumpliendo los compromisos adquiridos públicamente por el Secretario General de Universidades.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58. 41613 Sevilla.

No es admisible que la falta de planificación o de recursos vuelva a recaer sobre el PDI, que ve retrasado el reconocimiento económico de méritos ya evaluados.

Convocatoria de la Comisión de Seguimiento de Complementos Autonómicos

Asimismo, **CCOO** ha solicitado formalmente la convocatoria urgente de la **Comisión de Seguimiento de los Complementos Autonómicos**, con el objetivo de analizar el desarrollo de la convocatoria de 2025 y **avanzar en el cumplimiento efectivo de los acuerdos** de cara a la convocatoria de 2026.

En dicha Comisión, **CCOO** exigirá abordar, entre otras cuestiones, los siguientes **elementos a solventar contemplados en el acuerdo de 2024**:

- El **pago efectivo** de los nuevos complementos autonómicos reconocidos en 2024 en todas las Universidades Públicas de Andalucía.
- La **inclusión de todas las figuras contractuales** excluidas en convocatorias anteriores, especialmente el PDI a tiempo parcial y el profesorado sustituto.
- La **eliminación del requisito de acreditación I3/R3** para el personal investigador.
- La **incorporación del tramo adicional de excelencia**.
- La **evaluación de la innovación docente** con una valoración adecuada dentro de la componente docente.
- La **ampliación y clarificación de todos los cargos de gestión** y su correcta valoración.
- La **actualización del importe por tramo**, conforme a las subidas retributivas del personal empleado público.

CCOO seguirá vigilante y actuará con determinación para que los acuerdos firmados se cumplan, defendiendo los derechos del PDI y exigiendo responsabilidad a la Junta de Andalucía y a las Universidades Públicas.

Seguiremos informando.

Un **CCOOrdial** saludo.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58. 41613 Sevilla.

Correo e: uuaa@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>